

VIERNES, 2 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 148

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2. OTROS ANUNCIOS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

##### SALA DE LO SOCIAL

**CVE-2019-6891** *Notificación de resolución en recurso de suplicación 528/2019.*

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 0000528/2019 a instancia de INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL frente a JESÚS BURGOS ANGUIITA, ODIEL BILBAO, SA, UNIDES, SA y RECONSA LOGÍSTICA, SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 11 de julio de 2019, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

#### FALLAMOS

Desestimamos el recurso interpuesto por el INSS y la TGSS frente a la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Núm. 3 de Santander, de fecha 04-04-2019, en el proc. núm. 30/2019, tramitado a instancia de D. Jesús Burgos Anguita frente al INSS y a la TGSS, ODIEL BILBAO, S. A., UNIDES, S. A. y RECONSA LOGÍSTICA, S. L., confirmando la misma en su integridad.

Sin costas.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ODIEL BILBAO, SA y UNIDES, SA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de julio de 2019.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Luis Gabriel Cabria García.

2019/6891

CVE-2019-6891